



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 21

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 13 DE JULIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. [Comparecencia de don José Molina Molina, presidente del Consejo de la Transparencia.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de don José Molina Molina, presidente del Consejo de la Transparencia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Molina Molina**.....425

En el turno general interviene:

El señor **Lucas Ayala**, del G.P. Socialista.....431

El señor **Liarte Pedreño**, del G.P. Vox.....433

El señor **Esteban Palazón**, del G.P. Mixto.....434

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....435

La señora **Guardiola Salmerón**, del G.P. Popular.....437

El señor **Molina Molina** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....439

Se levanta la sesión a las 13 horas y 10 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Comenzamos con la comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, hoy con la comparecencia del presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia.

Don José, por favor, siéntese aquí, para poder hacer su comparecencia.

Pasamos a la primera intervención del señor Molina, presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, con un máximo de 20 minutos.

Cuando quiera.

SR. MOLINA MOLINA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA):

Buenos días.

Agradecer a la Presidencia de la Cámara la invitación de comparecer ante la Comisión Especial sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del covid-19 en la Región de Murcia.

Han intervenido ya en esta comisión muchos representantes de los sectores de la sociedad civil murciana, instituciones, académicos y profesionales, y desde mi posición independiente, como presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, quiero exponer mi visión para reconstruir, y quiero insistir en la palabra reconstruir, la región que todos queremos desde el conocimiento de la transparencia. Por ello tendremos que respondernos a dos preguntas. Una es qué papel jugará la transparencia y qué papel va a jugar también la participación, juntamente con la cogobernanza. Y otra es cómo vamos a impulsar una alianza para esa reconstrucción, porque tenemos que reconstruir e impulsar la reactivación.

La ciudadanía se ha preguntado y sigue con deseos de conocer la magnitud de esta crisis, y se pregunta de qué crisis estamos hablando, ¿sanitaria, económica, social? Hay quien habla ya, en el conjunto de las crisis, de una crisis sistémica.

Yo creo que si estamos en esa profundidad, tendremos también que pensar en medidas excepcionales, para plantearnos unas soluciones que refuercen la estructura de un sistema que manifiestamente se ha agrietado, sus cimientos están dañados y la habitabilidad social está en cuarentena.

Se precisa de un análisis de profundidad para reconstruir lo que ha quedado en evidencia como debilidades del sistema, y la pregunta será cómo lo vamos a hacer. Pues si vemos que nos estamos moviendo en un mundo incierto, tendremos que pensar que la Región de Murcia tiene que responder en un reto innovador, y sobre todo que todas sus instituciones tienen que ser absolutamente abiertas para ser receptivas de ese cambio innovador. Hay que reinventar. Tendremos que reinventar cómo producir mejor, cómo convivir mejor, cómo tener una movilidad mejor, cómo consumir también de otra forma y además mejorar el componente humano, porque trabajamos para las personas y trabajamos también, en ese componente humano, para fortalecer el capital humano y también para dar un giro a cómo vamos a financiar en el futuro todos estos cambios que se precisan. Y también tenemos que ser conscientes de aquellas cosas que ya son obsoletas, que no nos cuelen goles, porque realmente ya no podemos soportar pesos muertos para el futuro.

Mirad, Weber es uno de los grandes padres del Estado de bienestar, nos decía que para conquistar nuevos espacios, sean económicos, políticos o sociales, tienen que tener sentido. Si no tienen sentido, si no sabemos explicar ese sentido a los ciudadanos, nos decía él que podría ser incluso peligroso mover estructuras, porque pueden derivarse hasta incluso a terrenos de pérdida de libertad.

Y Gandhi, un gran pensador y un gran impulsor de movimientos sociales, nos decía, y lo repetió muchísimas veces durante toda su vida, lo podréis leer en su bibliografía, decía él que “lo que haces por mí sin mí lo haces contra mí”. Cuántas cosas hemos hecho sin contar con el que lo va a tener que recibir, y eran buenas, pero no hemos contado, no hemos abierto nuestra capacidad de relación. Yo creo que eso lo tenemos que ver, porque no vale solamente con hacer cosas buenas, tenemos que reconstruir, tenemos que reconstruir reactivando, porque si solamente ponemos la revolución al motor y no hemos hecho las correcciones correspondientes, a lo mejor se nos para a mitad de camino.

Yo soy consciente de la complejidad que entraña la gestión de esta crisis, que empezó siendo una crisis sanitaria y se ha convertido en una crisis económica y ha tenido una trascendencia social brutal. Y sé además las dificultades que supone tomar decisiones cuando hay que salir corriendo, pero cuando uno sale corriendo, también tiene que decir por qué ha salido corriendo.

La ciudadanía está quejosa de que ese riesgo que ha padecido no se le ha trasladado suficientemente y explicándole bien las consecuencias y lo que estábamos luchando por ello. Se ha hablado mucho de que estábamos en una guerra contra un virus que nos estaba invadiendo, pero ha faltado mucha información. No hay sentido en que se hayan parado ciertos portales ni cierta información y que cuando se ha pedido se haya tardado mucho en la contestación.

Mirad, la transparencia es uno de los indicadores que demuestran la eficiencia y la calidad democrática de las instituciones y de los estados para ver si funcionan bien o no funcionan bien, y la falta de transparencia no es una buena opción, no, no es una buena opción, y la demanda de información de la ciudadanía, adulta e inquieta, por conocer lo que está ocurriendo, creo que cuando no se responde a lo que nos lleva precisamente es a derroteros mucho peores.

Yo creo que son momentos extraordinarios y estamos aquí en esta comisión porque realmente lo consideráis así, y en esos momentos extraordinarios, que además la ciudadanía está sufriendo, por lo menos la ciudadanía más consciente, y está sufriendo pérdidas, y está sufriendo afecciones y privatizaciones importantes. Yo creo que igual que hemos avanzado mucho en la protección de datos, y lo vigilamos mucho, tendremos que avanzar mucho también en la transparencia. Tendremos que avanzar mucho en la defensa de lo común, pero poniéndolo precisamente al común de todos, porque en esa parte que queremos desarrollar, de fortalecer la confianza de nuestras instituciones, tendremos que pensar en la democracia, y esa confianza en la democracia no es una confianza nunca ciega. No, la confianza en la democracia se gana con unas instituciones transparentes, abiertas, eficientes y con un compromiso de rendir cuentas, tanto de lo formal del gasto como de lo cultural y como también de la participación.

Y tendremos que ver en qué ámbitos queremos cambiar y queremos reconstruir. Y, claro, lo primero que tenemos que hacer es mirar hacia Europa y ver cuáles son las orientaciones acerca de las políticas que se tienen que realizar, innovar, de ese modelo productivo y de ese nuevo modelo energético, para crear un empleo de calidad, modernizar el tejido empresarial, revertir el deterioro medioambiental y la reconstrucción que hace falta desde una fuerte inversión de fondos públicos. Hay dos cosas que no son desde el punto de vista de necesidad económica, pero hace falta mucha resiliencia y una gran empatía, dos cosas que no cuestan dinero, pero cuestan una apuesta personal para desarrollarlas en ese cambio que se precisa de la política.

Nuestra economía regional, si queremos un proyecto que logre un fuerte estímulo, debe comenzar mejorando dos cosas que están relacionadas con esta crisis: la salud de las personas y la salud del planeta. La salud se ha puesto como efecto prioritario, porque tenemos que frenar la contaminación del suelo, del agua, del medio ambiente para llegar a ese pacto verde. Macron ya se ha comprado un traje verde.

Yo creo que tenemos que pasar -voy a hacerlo rápidamente por el poco tiempo que tengo- a los diferentes sectores más importantes de nuestra economía. Y, claro, el primero es el sector agrícola, fundamental desde una visión global y también cultural, la agricultura es también una cultura. Os he dejado ahí, en el sobre, un trabajo que recientemente he publicado y que ha tenido una gran expansión, sobre una agricultura transparente e inteligente.

Yo creo que junto con ese reto que tenemos que hacer de la transformación de este sector primario, está algo, un factor importantísimo, que ha tenido un efecto cultural, que es el agua. El agua es un bien público y el agua es de todos, y aunque no tenga uno un palmo de tierra tiene que opinar en qué se debe de utilizar el agua. Debemos de estar presentes toda la ciudadanía en lo que es la gestión y la distribución del agua, y os recomiendo que leáis a Elinor Ostrom, primera mujer Premio Nobel de Economía, que precisamente pone como referencia cómo mejorar esta gestión del agua, y menciona al levante español, para que realmente lo gestione en un futuro.

Yo creo que la agricultura tendremos que pensar cómo desarrollarla. Como Timmermans ha puesto un reto, en el artículo lo cito, “de la granja al tenedor” -dice él-. Y es que tendremos que abrir la economía agrícola para saber también lo que hay dentro de esa propiedad de la tierra. ¿Porque de

quién es la propiedad de la tierra, es abierta, una propiedad abierta? Y tenemos que tener unas ideas compartidas, porque la propiedad desde un punto de vista jurídico no la discutimos. La utilización de la misma cuando nos está afectando a la vida a todos y lo que se está haciendo con ella, yo creo que tenemos que tener esas ideas compartidas, para hacerla mejor y más distributiva.

Y si pasamos al sector turístico, en nuestra región ha tenido una planificación más bien de negocio. Se ha especulado mucho: cuanto más se hacía parecía que mejor y cuantos más visitantes más negocio venía. Todo ha girado mucho en la cantidad y poco en la calidad. Ahora, por los problemas de inseguridad, problemas de transporte, transporte que tendrá que tener una gran inversión pública, porque si no será difícil reactivarlo, nos han devuelto a la casilla de salida, y la casilla de salida tiene sus ventajas y tiene sus dificultades, pero desde esa casilla de salida podemos reflexionar cuál es el sector turístico que queremos. Y os marco tres conceptos antes de definirlo: que pensemos que en el turismo hay un factor presente de lo que es la salud pública, el sanitario, el ecológico y el cultural. Y desde esa triple dimensión tendremos que tener una estrategia adecuada de cuáles son los consumos de agua, energía, gases, residuos, niveles salariales -preguntémosles a las kellys-, demografía, y también cuáles van a ser los resultados de los índices de Gini después del desarrollo de ese sector.

Y tendremos que pensar en el sector productivo e industrial, porque se precisa que salgamos de esta crisis con un mercado interior más competitivo. Hay que producir de otra forma, pero también hay que consumir de diferente manera.

Yo creo que tendremos que preguntarnos qué debemos hacer y cómo debemos crecer, y por supuesto dejar de hablar de cuánto queremos crecer, porque a veces hablamos demasiado de cuánto, de cuánto, de cuánto, y es una ignorancia obstinada -nos decía Kalecki-, porque suele ser a veces ese cuánto mucho más por motivos políticos que por reflexiones de datos, de efectos, de previsiones y de muy poca transparencia. Y dice él que “hace falta claridad y responsabilidad compartida en las decisiones adecuadas para que se aborden los nuevos modelos de desarrollo”. Y esta región tiene un reto importante también en el sector comercial y de servicios, porque parece que con salvar los muebles de este sector es suficiente.

Yo, como tengo poco tiempo, me voy a centrar en dos conceptos: servicios sociales y servicios sanitarios. Se ha hablado mucho de que tenemos un buen modelo de los servicios sociales y servicios sanitarios, pero os digo: fijémonos en otro modelo. Y si queremos imaginar que nos queremos aproximar al modelo alemán o al modelo danés tendríamos que aumentar 350.000 empleos más en la sanidad y 292.000 más en el sector de servicios sociales, y si queremos aproximarnos al modelo danés, tendríamos que aumentar en la sanidad 1.103.000 empleos en toda España. A esta región, por proporcionalidad de población, le correspondería aumentar de 20.000 a 40.000 empleos más, para igualarnos al modelo alemán o al modelo danés. Hay mucho paro. Tendremos que readaptar ese paro para cubrir esas nuevas necesidades.

Mirad, invertir en el desarrollo del sector social, en la infancia y en los mayores es una obligación de esa sociedad nueva que queremos construir, porque no podemos dejar que eso sea solo para un trabajo femenino, porque estamos cargando toda la responsabilidad en algo que ya es una fuente de recursos que yo creo que estamos penalizando. Necesitamos dar pasos importantes. Si veis las estadísticas, en España tenemos una buena calidad de vida, pero a partir de los 65 años se rompe la curva y la calidad de vida se deprecia muchísimo.

Yo creo que otro sector a impulsar es precisamente el de la innovación. Tenemos que innovar en todo lo que es el terreno de la inteligencia artificial, y para esto también os traigo un ejemplo, porque es mucho mejor ver cómo se han hecho otras cosas, para poder tener siempre unas referencias concretas.

Estonia es un país que se inicia después de su separación de la Unión Soviética, y pasó como en nuestra democracia, tuvo que hacer su transición, tuvo que mirar hacia dónde se dirigía y tomó el camino de la innovación. Estonia es una país que nos puede ser de referencia, porque tiene 1.300.000 habitantes, es más pequeño que Murcia, que la Región de Murcia, y un poco más complejo, porque hay 1.500 islas. Estonia se planteó dos cosas en la innovación: una, innovar con un medio que puso a disposición de todos: la banda ancha más rápida del mundo. Y además recogió en su nueva Constitución el derecho a que todos utilizarían la banda ancha. Hoy tiene las mayores y más diversas *startup*

públicas y privadas de todo el mundo. Y tiene además otra cosa. En la transición, a todo el funcionario que tuvo que recibir de aquel otro régimen, que no tenía nada que ver con la democracia, le exigió que se publicaran patrimonio e ingresos permanentemente, para cortar la corrupción.

Entonces, yo creo que tenemos modelos claros para poder ir tomando camino de lo que ha tenido buen resultado.

Pero es que, además, Estonia es un modelo de colaboración política participativa, en donde en realidad se puede obtener con muchísima facilidad toda la información que pide cualquier ciudadano en menos de quince minutos, porque está todo en la red, y hasta procesos tan complicados como puede ser una reagrupación familiar, que aquí tardan a lo mejor dos años, en Estonia se tarda menos de 30 días.

Está pensado lo de la inteligencia artificial. Aquí tenemos una ley para el desarrollo de la Administración electrónica, y yo que he ido por muchos ayuntamientos siempre me dicen lo mismo: no tenemos medios, no podemos hacerlo. Eso está en el BOE pero no está en la vida de nuestras instituciones. No hemos preparado a nuestro funcionariado y no hemos preparado tampoco económicamente para que eso se pueda desarrollar.

Nosotros, desde el Consejo de la Transparencia, estamos también intentando aportar nuestro proyecto de los índices de transparencia de la Región de Murcia. El próximo lunes, en el Consejo presentamos los índices que vamos a desarrollar. Es el desarrollo del Programa Mesta. El Programa Mesta lo ha desarrollado el Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno del Estado, y lo ha puesto también en desarrollo el Consejo de la Transparencia de Canarias con gran éxito. Nosotros hemos utilizado los dos modelos para ese desarrollo.

El índice de transparencia de la Región de Murcia nos va a dar la posibilidad de que más de 300 instituciones públicas sean valoradas desde el cumplimiento del mapa de obligaciones que la ley del Estado y la ley regional les obliga para que la ciudadanía sepa, a través de la publicidad activa, todo aquello a lo que realmente la ley le obliga.

¿Y qué es lo que va a hacer el índice de transparencia de la Región de Murcia? Pues no solamente va a ser constatar si el documento está colgado, sino valorar si el documento se entiende, si el documento es reutilizable, valorar aquellos efectos en los que realmente la propia ley está calificando como se tienen que desarrollar los documentos. Y también valorar la facilidad para la búsqueda de los mismos, porque a partir de tres clics de ratón consideramos que el documento ya no es fácilmente utilizable. Por consiguiente, a veces nos dicen: ¿está? Yo he tenido que pasar a veces 600 pantallas para encontrar un dato. No hay ciudadano que soporte ese terreno de investigación.

Yo creo que ese esfuerzo que estamos haciendo desde la Administración pública y desde el Consejo de la Transparencia puede tener un resultado importante, dentro de la aportación de ese conocimiento y de ese derecho al saber, para que las cosas tengan un mejor rendimiento y podamos caminar con los datos seguros, porque el mayor conocimiento nos dará las posibilidades adecuadas para poder tener poder de decisión.

Y tendremos que invertir también mucho en potenciar la cultura, las industrias culturales. Nuestra región necesita una cultura viva que sea capaz de calar en la convivencia. Y tendremos que disponer de los espacios públicos para desarrollar esa convivencia.

Mirad, la alcaldesa de París, Ana Hidalgo, ha ganado las elecciones con un programa que ha desarrollado conjuntamente con La Sorbona, para poner a disposición de toda la ciudadanía de París todos los espacios públicos, incluso los de las alcaldías, para que los fines de semana sean espacios de reunión, de debate, de foros abiertos.

Estamos en un momento en donde tenemos que empezar a dar facilidades para que la ciudadanía tome la voz, porque el voto ya lo hace cuando se le pide, pero la voz es lo que hace falta que empiece a sonar.

Y tendremos también que plantearnos una cuestión importante, y es resituar la globalización y recuperar lo regional y los elementos de proximidad, lo local. Estamos hablando mucho de la España vaciada. Yo creo que tendremos que reconstruir, desde la proximidad, ese proceso proceso innovador, que ya también se ha desarrollado en experiencias con los *cluster* de cercanías que las universidades públicas han puesto precisamente en funcionamiento. Hay que desarrollarlo. Y en la Universidad de Murcia y en la Universidad Politécnica de Cartagena estamos haciendo experiencias en ese te-

rreno con la Cátedra Abierta en ciertos municipios de esta región. Aprovechémoslo, porque realmente eso es una transferencia y una garantía dentro del proceso. Hay elementos importantes que tenemos que aportar y tenemos que desarrollar.

Y hay algo que se me ocurre. En esta casa, cuando yo era Consejero de Economía, Hacienda y Empleo en el primer Gobierno de esta región, en un debate se me encomendó que negociara, que los bancos que se habían expropiado a Rumasa, el Banco de Murcia, fuera y se convirtiera en el banco de desarrollo regional para las empresas de la región. Me pareció una idea buena, que se debatió aquí, en la Asamblea. Me fui a Madrid, hablé con tres cajas de ahorros, bueno, con las de aquí de Murcia, con la Caja Postal también, con el Banco Exterior, que estaba entonces presidiendo Francisco Fernández Ordóñez, que me apoyó muchísimo. Fui a ver a Miguel Boyer y le dije la pretensión que teníamos de hacer un banco de desarrollo regional para la industria y el comercio y los servicios, y me dijo: ya hemos acordado con los siete grandes el reparto de todos los bancos de Rumasa, y el banco que me estás pidiendo se lo hemos adjudicado al Banco Santander, al señor Botín, por una peseta. Me quedé a cuadros. Salí triste. A los pocos años el señor Botín lo vendió por 17.000 millones de pesetas. Y no me importa la ganancia del señor Botín, lo que me importa es lo que perdimos, porque esta región hubiera hecho muchas cosas con un banco regional industrial. Y ahora tenemos la oportunidad, y aunque no tengamos la competencia de pedir que Bankia, que ha sido en su capital fundacional la Caja de Ahorros de Murcia y que su capital, el 68%, es público, del FROP, sería bueno que esta Asamblea pidiera al Gobierno de la nación que Bankia fuera un banco público, para tener un banco público para poder desarrollar los miles de millones que van a tener que ser desarrollados en esta región y en otras muchas regiones. Necesitamos en España un banco público, pidámoslo desde esta región, adelantémonos en esa petición. Un banco público para desarrollar todo lo que es la reconstrucción de todas las regiones, porque si no, luego, ¿el ICO sabéis lo que hace?, subcontratar todo con la banca privada y pagarles una comisión por la gestión.

Yo creo que tenemos que tener una visión de administrar mejor lo común. Pidamos que Bankia sea un banco público, igual que hay bancos públicos en Francia, igual que hay bancos públicos en Alemania, igual que hay bancos públicos en Italia. Porque no denostemos que lo público no sabemos gestionarlo.

Yo creo que tendremos que reconstruir esta región eliminando las desigualdades sociales. No podemos nosotros en realidad permitir que esta región se construya manteniendo las desigualdades que hay. Aquí os hago una referencia a que cuando vino el relator de la ONU nos puso las cosas bastante claras encima de la mesa. Yo creo que en la reconstrucción la desigualdad tiene que ir desapareciendo. Es un programa que lo tenemos que vigilar, porque levantar el PIB regional, incrementarlo, para que luego ese PIB quede en manos de una pequeña élite y no llegue a manos de la economía familiar, realmente creo que es una de las cosas que tenemos que hacer. Porque no podemos tener una sociedad que se vaya solamente mirando en una lotería social, a ver a quién le toca subir en el ascensor social. Eso ya está muy anticuado. Tenemos que hacer que toda la sociedad pueda tener una oportunidad para reencontrarse.

Y también tendremos que tener en cuenta otra cosa, capitalizar los sacrificios que se están haciendo en los diversos sectores. No vale solamente con aplaudir al sector sanitario, no vale con dar un reconocimiento al transporte, a los sectores que nos han apoyado para salir. Yo creo que tendremos también que ir viendo que se pueden utilizar fondos dentro de las estructuras, para que los que han tenido un sacrificio se encuentren también reconocidos de cara al futuro en las situaciones de capitalización de sus propios esfuerzos. Y tendremos que mirar mucho a las pymes, y tendremos que mirar mucho a las empresas familiares y al mundo cooperativo, y también al mundo asociativo, porque esa es la nueva cultura, esas son piezas esenciales. Yo sé que esto no es muy sencillo, reconstruir una región no es nada sencillo, pero puede ser maravilloso y seguro que es viable. Y además tenemos que pensar que todo esto lo hacemos para transformar la sociedad, para reconstruir ese esfuerzo colectivo y para pensar que riqueza, beneficios y salarios es todo un conjunto de cuestiones que están relacionadas y que tienen que estar en una perfecta redistribución, para que la desigualdad no quede precisamente permanentemente entre nuestras cosas.

Y además quisiera recordar una cosa, quisiera recordar que vivimos mucho tiempo de una forma

generalizada en el sistema un déficit democrático. Llevamos mucho tiempo en un pasillo demasiado estrecho, y un ejemplo ha sido el Consejo de la Transparencia. Nos han puesto en un pasillo demasiado estrecho, a veces incluso me ha faltado casi la respiración. Pronto en esta Asamblea puede que se abra el debate de un nuevo proyecto de ley de gobierno abierto y lucha contra la corrupción. Y a título personal, porque esto es un mensaje que os dejo a título personal, os puedo decir que la Ley de Transparencia, que durante estos cinco años he gestionado, es una magnífica Ley de Transparencia, y a esta Cámara he traído siempre algunas cosas que había que perfeccionar, no era tanto cambiarlas, porque hay una cosa en la Ley de Transparencia actual que tenemos, que es la vivencia de la participación. En el Pleno del Consejo se vive la participación y la representación de todos los sectores sociales, y eso es muy importante. Yo, en un momento de agobio, pensé que era mejor transformarlo por un Consejo más tecnócrata. Grave error cometí proponiendo eso, porque realmente en este momento, en donde hemos recuperado la tranquilidad del trabajo y la dinámica correspondiente, la reacción de todos los consejeros que hoy componen el Consejo me ha demostrado que tener una institución abierta y participativa es mucho mejor que tener un pequeño equipo de tecnócratas en la misma. Y esto lo estamos compartiendo en la ley actual de Murcia y en la ley de Navarra, y en los demás sitios más bien los consejos son presidencialistas (en Andalucía es un presidente, en el Estado es un presidente), solamente hay un Consejo técnico en Valencia y en algún otro sitio. Si se compara socialmente lo que unos y otros están consiguiendo, yo creo que lo pueden ustedes comprobar y observar por la última encuesta del CEMOP, en donde cuando han preguntado qué confianza tienen en las instituciones. Pues nosotros en estos cinco años hemos conseguido que la ciudadanía de Murcia tenga en el Consejo de la Transparencia el mismo grado de confianza que tienen en el Consejo Jurídico y que tienen en el Consejo Económico y Social, que llevan veinticinco años de funcionamiento. Con las dificultades, con la precariedad que hemos tenido, hemos conseguido que la ciudadanía de Murcia sienta a esta institución como un refuerzo que esta Asamblea puso en su día, en el 2015, como una institución auténticamente independiente. Piénsenlo, tenemos un modelo de institución abierta y participativa que si le damos la capacidad suficiente será estudiado. Hay tres modelos, como os he dicho, yo creo que este es el modelo de futuro. Piénsenlo.

Y ya quiero concluir, porque quiero decirles que todo esto no se hace solo y necesitamos impulsar foros abiertos para que se sumen este gran debate, y esta Asamblea Regional tiene el gran reto de fortalecer esa capacidad de la ciudadanía para percibir la realidad y tener el conocimiento de las cosas. Yo creo que debemos de desarrollar propuestas, que la ciudadanía desarrolle propuestas, y las que no correspondan, elevémoslas a su sitio, porque ese es el buen estado de las competencias. Una nueva cultura, estudiar la viabilidad de las mismas, y cuando no sean viables, explicarle a la ciudadanía por qué no son viables. Tendremos que tener una visión de aproximar las posiciones más distantes. Tenemos que hacer un impulso para la movilización de las nuevas ideas y tendremos que escuchar a la ciudadanía mucho.

Mirad, yo os recomiendo que leáis un texto de Acemoglu y Robinson, “Por qué fracasan los países”. Dicen estos autores que fracasan por la falta de integración. Y yo digo: no solamente fracasan los países, fracasan las regiones, fracasan las ciudades, fracasan las empresas y fracasan también las familias cuando no saben integrarse. Y ese efecto de integración realmente lo tenemos que llevar directamente nosotros, porque tendremos que evitar ese fracaso cuando no se puede realizar. Creo que tendremos que tener mucho cuidado en toda esa reconstrucción, como antes os decía, para que no nos incorporen espacios que ya están agotados y que no van a dar rendimiento.

Y ya termino con cuatro ideas.

Una es que la legitimidad de la reconstrucción debe pasar por el derecho a saber de la ciudadanía. El derecho a saber de la ciudadanía va a facilitar que la transparencia, la rendición de cuentas, sean claves para esa legitimidad.

Que los sectores productivos tienen que transformarse desde la innovación, desde ese I+D que hace falta, que las desigualdades tienen que estar presentes y tendrán que ir desapareciendo.

Que tendremos que hacer una gran alianza por la reconstrucción.

Y, por último, creo que no sería por mi parte coherente, estando en los últimos momentos de mi mandato, si no dejara aquí un mensaje de despedida.

Yo he llegado al término de los cinco años de mi mandato. He pasado momentos muy duros y a

veces incluso con tentaciones de abandonar, pero no he abandonado por una razón, de la que quiero que quede constancia aquí, en esta Asamblea. Asumí cuando me nombraron el compromiso por esta región, asumí el compromiso por una democracia más participativa y una democracia que fortaleciera las instituciones, y también asumí el derecho a saber, y asumí una cosa importante que debí de tener muy en cuenta, que es impulsar la ética política. Yo ya he terminado mi mandato, vuelvo a la sociedad civil, y vuelvo a la sociedad civil para desarrollar también esta región, esta democracia, el derecho a saber y la ética pública.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria. Por un máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Lucas.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidente.

Señorías.

Don José Molina Molina, presidente del Consejo de la Transparencia, bienvenido.

Comenzar mi intervención dándole las gracias, señor Molina, por comparecer hoy aquí, en la Asamblea Regional, en la Comisión de Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia.

Con total seguridad, como ya usted ha puesto de manifiesto, nos encontramos ante la última intervención del señor Molina en su condición de presidente del Consejo de la Transparencia, y por ello me vais a permitir, señorías, que utilice esta intervención para darle las gracias públicamente a usted, señor Molina, en nombre de todo el Grupo Parlamentario Socialista, por la gran labor que ha desempeñado durante estos cinco años. Somos conscientes desde el Partido Socialista que no ha sido tarea fácil, cinco años sin salario alguno, con la Administración regional en contra. En este punto conviene recordar que el Servicio Murciano de Salud llevó al Consejo de la Transparencia, le llevó a usted, señor Molina, como presidente del Consejo de la Transparencia, a los tribunales por solicitar información, simplemente por exigir que se cumpla la ley. Un comportamiento inadmisibles que en una democracia madura y seria no se debería de consentir. Pero aquí, en la Región de Murcia, con este Gobierno regional, con el Gobierno de López Miras, estos comportamientos comienzan a ser práctica habitual. Cinco años de soledad y cinco años de desconfianza hacia su persona, y sobre todo, señor Molina, cinco años en los que ha luchado de forma incansable, para que la transparencia en las instituciones murcianas fuera una realidad. Por todo ello, vuelvo a reiterarle las gracias.

Transparencia, participación ciudadana, buen gobierno. Estas tres palabras, que parece que se han puesto de moda y son utilizadas de forma continuada por ciertos partidos políticos, como ya he manifestado en varias ocasiones, deberían de ser sagradas en política y no se deberían de utilizar de forma banal, porque ello conlleva aparejado un desprestigio a las mismas y por tanto un desprestigio a las instituciones.

En este sentido, señor Molina, dos preguntas tengo la obligación de hacerle.

¿La Consejería de Transparencia garantiza la transparencia en toda la Administración regional? ¿Es nuestro Gobierno regional transparente? La transparencia consiste en rendir cuentas ante la ciudadanía, informarle de cómo funcionan los servicios públicos, aportar toda la información, que no solo datos, del resultado de la gestión política y técnica de esos servicios.

Para que haya transparencia son necesarias dos cosas. Primero, que la Administración pública se mida, se obtengan indicadores de gestión financieros, de procesos de calidad programada, es decir, que se controle el resultado final de la gestión y se programen las acciones correctoras pertinentes. Esto es gestionar por objetivos, lo contrario es gestionar por ocurrencias.

Y, en segundo lugar, que la Administración rinda cuentas a la ciudadanía, poniendo a su disposición los resultados que se están obteniendo e informarles con claridad del porqué de sus resultados.

En consecuencia, la falta de transparencia nos enfrenta, nos puede situar en dos escenarios posibles y ninguno de estos escenarios es bueno.

El primer escenario posible sería: se gestiona por ocurrencias y no hay mecanismos de control que aseguren la mejora continua, el aumento de la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos. Por eso no hay transparencia, porque simplemente no hay nada que transparentar.

El segundo escenario posible: se hurta conscientemente a la ciudadanía la información sobre la gestión de los recursos públicos por interés espurio, y una manera de hacerlo es sustituir información por datos intratables, recurriendo a la transparencia opaca.

La transparencia, señorías, no es una moda pasajera, ha venido para quedarse, porque la transparencia se ha convertido en una exigencia de la ciudadanía, una ciudadanía, como la sociedad murciana, que incrementa día a día su desafección por un Estado que considera lejano, impregnado por la corrupción y fundamentado en el ocultismo, la manipulación y en los intereses personales o de partido. La tentación de gestionar de espaldas a la ciudadanía, negándole la información a la que tiene derecho, incrementará esa desafección.

Eliminar los elementos de juicio necesarios para que la soberanía popular tome las decisiones que crea oportunas es pervertir el sistema democrático, es una manera como otra cualquiera de sustituir democracia por populismo, atacando directamente a las bases del Estado social, democrático y de derecho, profundizando en la actual crisis de las democracias occidentales. Es sustituir una ciudadanía informada, con capacidad de tomar decisiones, por una masa manipulable, pero de reacciones imprevisibles. La transparencia es, por tanto, una necesidad imperiosa, si queremos salvaguardar nuestro sistema político.

La pandemia desatada por el covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad imperiosa de la transparencia, reclamada constantemente por la sociedad murciana, y sobre todo ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones la falta de ella en esta región.

En este sentido le pregunto, señor Molina, ¿cree usted que el Gobierno regional ha sido transparente durante la gestión de la situación de emergencia sanitaria? Si su respuesta fuera un no, ¿qué nos ha faltado para ello?, ¿qué nos ha faltado en la Región de Murcia para lograr la transparencia que necesitaba la sociedad murciana en la peor situación de emergencia sanitaria?

En su intervención nos ha puesto como ejemplo a Estonia. ¿Qué nos falta en la Región de Murcia, señor Molina, para igualarlo?

Ahora que estamos en la postpandemia y en la denominada nueva realidad la transparencia en nuestra Región de Murcia no solo sigue siendo necesaria y una tarea pendiente por parte del Gobierno regional, una tarea pendiente por parte del Gobierno de López Miras, sino que se hace imprescindible impregnar de transparencia todas las instituciones de nuestra región.

En este sentido, nos preocupa y mucho desde el Grupo Parlamentario Socialista la deriva que puede tomar a partir del fin de su mandato, señor Molina, el Consejo de la Transparencia. Nos preocupa que el Gobierno de López Miras pretenda institucionalizarlo, convirtiéndose así en juez y parte. Es decir, nos preocupa que el señor López Miras pretenda anular el Consejo de la Transparencia.

Lo que necesita el Consejo de la Transparencia es todo lo contrario a lo que pretende el Gobierno regional. Necesitamos fortalecerlo, dotarlo de personalidad jurídica y suprimir los mecanismos de intervención que sobre él tiene la Administración regional, que impide que no puedan siquiera relacionarse directamente con los distintos entes a los que controla, pues ha de hacerlo siempre con la intervención de la Consejería de Transparencia.

No podemos seguir perdiendo oportunidades y es el momento de dejar de apropiarse de la palabra transparencia. Es el momento de dejar de intentar vender a la ciudadanía de la Región de Murcia que por el hecho de tener una consejería llamada de transparencia, este Gobierno lo es, porque estamos ante una de las administraciones regionales más opaca de todo el territorio español, y la base de la reconstrucción de la Región de Murcia, la base de la reconstrucción económica y social de la Región de Murcia es la transparencia.

Hablaba usted, señor Molina, en sus conclusiones, en su intervención, de una alianza para reconstruir la Región de Murcia. Le digo desde ya que es una idea acertada y ambiciosa. Y yo le pregunto, ¿por dónde empezamos?

Muchas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor Molina, muchísimas gracias por estar esta mañana con nosotros aquí. Le agradezco mucho la deferencia que ha tenido. Yo en este tipo de comparecencias voy teniendo por costumbre, porque además creo que es lo pragmático, no tanto emitir mítines políticos, en los que además no voy a convencer a ninguno de los presentes, y por tanto suelo limitarme a formular preguntas al compareciente, a fin de que a esa comparecencia que han tenido la deferencia de realizar podamos sacarle el máximo partido posible.

Como la comisión en la que estamos es la de Reactivación Económica, aunque usted ha preferido hablar de reconstrucción, aunque yo creo que al final es una pura cuestión semántica que no debe hacernos ocupar más tiempo, salvo que usted considere que sí, en cuyo caso cualquier reflexión al respecto será bienvenida. Pero, bueno, en cualquier caso es por lo que yo le voy a preguntar, y van a ser tres o cuatro preguntas nada más, muy sencillas, y me gustaría mucho escuchar su parecer al respecto.

Mire, en primer lugar, me gustaría, si fuera posible, que nos relacione usted de qué manera las políticas de transparencia, que por supuesto son necesarias para que podamos hablar de una vida verdaderamente democrática, pero no le voy a preguntar por la dimensión política de la transparencia, que es evidente, sino por la dimensión económica. Es decir, qué relación directa podemos encontrar entre la transparencia que hay en un sistema político, que en este caso sería el de la Región de Murcia, y las labores necesarias de reactivación o de reconstrucción económica que hay que realizar.

De lo que nos ha dicho anteriormente yo he entendido que sí, que efectivamente es necesario que mejoremos en transparencia, pero quizá sería útil si nos pudiera apuntar algunas medidas concretas. Ya ha señalado algunas, pero seguro que usted tiene pensadas unas cuantas más.

Desde este punto de vista, creo que también sería muy interesante si usted nos relatara un poco, de la forma más concreta y práctica posible, cuáles son las principales dificultades que durante este tiempo ha hallado usted en su trabajo. Yo he estado mirando en la hemeroteca y he visto que se ha encontrado con algunas, pero ocurre que muchas veces las noticias que uno ve publicadas en la prensa están un poco..., quiero decir, a veces la interpretación de lo que realmente hay detrás de la noticia es difícil. Por tanto, si quisiera un poco señalarnos, pues eso, las principales dificultades, no en el aspecto personal, que ahí, bueno, pues lo lamentaré por usted, pero a lo mejor no nos resulta de mucha utilidad conocerlas, pero de cara a mejorar quiero decir, cómo podríamos mejorar, qué dificultades ha encontrado usted que le gustaría que su sucesor ya no se encuentre. ¿Cree usted que vamos por el camino de mejorar, o, por el contrario, si no introducimos cambios, vamos por el camino de quedarnos como estamos o de incluso empeorar?

Y, finalmente, hay una pregunta que también me parece interesante. Entre las facultades que tiene el Consejo de la Transparencia está la de establecer sanciones. A mí me gustaría que nos contara si han sancionado durante este tiempo, si el procedimiento sancionador ha funcionado adecuadamente y si han alcanzado algún tipo de resultado favorable a través de la facultad sancionadora que se le ha atribuido.

Y por mi parte es todo. Sería para mí, de verdad, muy satisfactorio si pudiera responder a estas preguntas.

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Molina, un placer haberle escuchado. Como siempre, desde Podemos valoramos su aportación a esta comisión de forma muy favorable.

Usted, en su exposición, ha relatado una serie de cuestiones que han comenzado por una reflexión con la que yo creo que desde mi grupo estamos completamente de acuerdo y cualquiera que se acerque a esta sociedad debe de estarlo, y es que el sistema tiene los cimientos dañados. Pero el sistema no tiene los cimientos dañados de forma ocasional.

Usted ha hecho aquí una defensa de la banca pública, del pacto verde, de un turismo en el que prime la calidad y no solo la cantidad. Usted ha defendido llegar a unos niveles de empleo en servicios sociales y en servicios sanitarios homologables a los de los países nórdicos, fundamentalmente Alemania y Dinamarca. Es decir, usted ha hecho un alegato, una inversión para el sector de los cuidados, con la que nosotros coincidimos especialmente, usted ha hecho un alegato que forma parte o se encuentra dentro de lo que es la ideología. Se puede enfocar desde un punto de vista objetivo o subjetivo, pero es la ideología la que determina la apuesta por muchas de estas cuestiones. Porque precisamente, si está usted evidenciando la necesidad que tiene la región de las mismas, es porque no se ha apostado por ellas. Y no se ha apostado por ellas porque vivimos en la región que vivimos, una región en la que la transparencia ha sido en buena medida vetada por unas décadas de gobierno funestas desde ese punto de vista, el de la transparencia, para nuestra comunidad y para nuestra ciudadanía.

Desde ese punto de vista, pues eso, la valoración que nos ofrece el Consejo de la Transparencia es lo que usted ha dicho. Se ha quedado estrecho, ha sido limitado, cercenado, y a mí, bueno, no es el momento de recordar episodios, como el tener que llegar a pedir ayuda al Defensor del Pueblo. No es el momento de hacerlo pero en algún momento habrá que hacerlo, porque desde nuestra perspectiva no puede venir el presidente del Consejo de la Transparencia y no hacer referencia a que el Gobierno del Partido Popular y después el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos han sido un lastre para la transparencia, y eso tenemos que decirlo.

Desde ese punto de vista, ya le digo, suscribo muchas de las afirmaciones que ha hecho, otras no tanto, pero sí que les digo que se imprimen dentro del marco de la ideología, y la ideología es fundamental en este momento para la reconstrucción o la reactivación de esta región.

Desde ese punto de vista quería hacerle unas preguntas.

¿Qué mecanismo de transparencia cabe introducir en una región como esta, cooptada por un Gobierno y con una sociedad civil entregada a ese Gobierno, que carece de los más mínimos mecanismos para reclamar transparencia?

No olvidemos que algunos de los ejemplos que usted ha puesto requieren de una sociedad civil activa y potente. Aquí la sociedad civil está entregada a un Gobierno que les ha dado muy bien de comer.

Segunda pregunta. ¿Cómo valora la actividad del Consejo de la Transparencia hasta ahora, y sobre todo a futuro, ya que usted abandona desgraciadamente la presidencia? ¿Qué medidas deben adoptarse para que funcione mejor, especialmente en el periodo poscovid?

La siguiente pregunta. Hemos hablado mucho de transparencia y poco de medios de comunicación y de redes sociales. Los medios de comunicación regionales también se hallan cooptados en muy buena medida por la dependencia de la publicidad institucional y de la actividad gubernamental. ¿Qué recomienda en materia de medios de comunicación y de redes sociales, que es un nuevo modelo de comunicación para llegar a los ciudadanos, para hacer que la transparencia llegue también, digamos, con la calidad de vida, superando los estándares de calidad, a redes sociales y a medios de comunicación?

Mi siguiente pregunta es un poco más compleja. Fíjese, estos días estamos recibiendo en esta Asamblea una serie de decretos leyes que a mi grupo le parecen terribles: en relación al Mar Menor,

en relación sobre todo al monocultivo o al cultivo del ladrillo. Va a ser posible construir en esta región con un suelo sectorizado no urbanizable de forma provisional, sin trámite de exposición pública y presionando espacios naturales. O sea, volvemos a cometer los errores de hace treinta años, y me imagino que usted, con su perspectiva histórica, y ya nos contaba la anécdota del principio de los 80, tendrá una buena base para valorar esto. ¿Estos decretos leyes que se traen aquí y se aprueban por vía de urgencia, en trámite rápido, con la excusa de salir de la pandemia, sin que se nos explique realmente qué van a aportar a la salida de la pandemia y que van a suponer mucho dolor, más dolor para nuestra región, para nuestro modelo productivo, cómo son valorados desde el Consejo de la Transparencia? ¿Y cómo valora el Consejo de la Transparencia a los tres grupos políticos que los apoyan sin reflexionar el daño que puedan hacer, pues eso, la ampliación de los puntos de amarre, la construcción desbocada, las medidas para que el Mar Menor siga sin cambiar en nada su aspecto actual y su crisis?

Me gustaría también, pues eso, que en este momento que estamos analizando en esta comisión la situación poscovid, que se valoren esos decretos, que son las medidas que al final nuestro Gobierno, desde mi punto de vista, desde el punto de vista de Podemos, falto absoluto de visión, ha adoptado. Dado que usted estaba en buena medida emplazando a medidas a largo plazo, fíjese las que tenemos a corto. Me gustaría que hiciera una breve valoración de esos decretos leyes, si la tiene.

Y por último, fíjese, en materia de Administración electrónica hemos hecho mucho hincapié en la Administración electrónica desde el punto de vista de la propia Administración, pero no de quién hay al otro lado. Una sociedad en la que más de un 50 % carece de formación digital, es muy difícil que muchos de los ciudadanos puedan llegar a interactuar con ella con normalidad. ¿No cree que para que haya un uso eficiente de la transparencia, desde el punto de vista de la gestión y Administración electrónica, debe formarse primero a muchos de los ciudadanos que viven ajenos al mundo digital? Porque usted ha puesto el ejemplo de Estonia, pero, evidentemente, sin los programas de formación es imposible que la transparencia pueda tener sentido, pueda de verdad llegar al fin que persigue.

Por todo ello, y compartiendo el análisis de gratitud respecto del Consejo de la Transparencia, pero también valorando lo limitados que han sido sus resultados, por más que el CEMOP dé una valoración positiva, y lo limitados que parece que van a ser en el futuro, al menos mientras dure este Gobierno y la sociedad civil que le acompaña, no tengo más que decirle, nada más que muchas gracias de parte de Podemos y espero con atención sus respuestas.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Miguélez.

Ah, no, perdón. Asumo toda la responsabilidad. Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, presidente, no hay ningún problema. Habitualmente lo viene haciendo ella y es normal que estas cosas sucedan.

Buenos días, señorías.

En primer lugar, don José, darle muchísimas gracias por haber aceptado esta invitación por parte de esta comisión. Agradecer que haya cumplido con su parte y decirle que la exposición ha sido muy clarificadora en todos los aspectos.

También, y como usted ya mismo lo ha anunciado, voy a aprovechar desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos para darle las gracias por los cinco años que le ha dedicado usted, tan intensos y tan positivos, al Consejo de la Transparencia. Como usted sabe, hemos compartido muchos de esos momentos, durante estos últimos años sobre todo, incluso en la colaboración para la elaboración de esta

futura ley de transparencia, en la que no le quepa ninguna duda de que desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos va a recibir todo nuestro apoyo y todo nuestro impulso, porque, a diferencia de lo que ya han expresado aquí en esta comisión otros grupos parlamentarios, no coincidimos con ellos y sí que creemos que este Gobierno de coalición, Partido Popular y Ciudadanos, sí está apostando por la transparencia. De hecho no solo se ha creado la Consejería de Transparencia sino que además se están impulsando medidas muy positivas en ese camino, que, por supuesto, siempre es mejorable y en el que debemos de seguir avanzando. Porque nosotros sabemos y compartimos plenamente con usted, como ha dicho, que el papel de la transparencia es una alianza con la cogobernanza, y así debe de ser y así se debe de impulsar, siempre en la búsqueda, en este caso, de la perfección, que es como debería de ser.

Decirle también que compartimos con usted la palabra reconstrucción. Esta comisión se llama de reactivación, reactivación viene a implicar un poco cómo volver a lo que teníamos, pero, bueno, ya que tenemos que hacerlo vamos a ir un paso más allá, porque efectivamente creo que tenemos que reinventarnos todos. Apuntaba usted que debíamos de reinventarnos para producir mejor, para consumir mejor, para tener una mejor movilidad, y estamos totalmente de acuerdo con ello. No sabemos exactamente cuáles serán las medidas, tanto a corto como a medio como a largo plazo que saldrán de esta comisión, pero sí que vamos a colaborar para que sean todas aquellas que los ciudadanos de la Región de Murcia necesitan y se merecen para reconstruir y reactivar esta región.

Ha hablado usted concretamente de agricultura, de turismo, de industria, del sector servicios y comercial, y por supuesto de la innovación. Compartimos, como decía, que en el sector primario hay que hacer la mejor gestión del agua, la mejor gestión de nuestro patrimonio medioambiental, hay que mejorar por encima de la cantidad la calidad de nuestros turismo, y por supuesto, como estábamos diciendo, como decía hace un momento, que había apuntado usted, nuestra industria se tiene que reinventar para producir de otra forma y consumir de otra forma. Ahí sí que le voy a pedir ahora al final, cuando acabe, el mejor consejo que usted con su larga y dilatada experiencia nos pueda dar en ese aspecto.

Compartimos perfectamente que hay que potenciar, por supuesto, la cultura, como bien ha apuntado, como han hecho ya en París, potenciando los espacios públicos. Y por supuesto compartimos también que hay que apostar por la inteligencia artificial.

Sabemos de sobra que la agenda electrónica se está intentando poner en marcha en los ayuntamientos, pero lleva unas dificultades. Se está invirtiendo tanto por parte del Gobierno regional como por parte de los ayuntamientos y es muy difícil. Esto me ha recordado cuando en 1985 en España no existían los ordenadores. Todos en las empresas hacíamos las facturas a mano, todos los albaranes se hacían a mano. Se dictó una ley que permitía amortizar en un solo año todo lo que se invirtiera en informática, y a partir de ese momento todas las empresas adquirieron equipos informáticos, y eso cambió el panorama social de nuestras empresas. Y aquí habrá que hacer algo exactamente igual o parecido para que todo esto se agilice, porque, lógicamente, la transparencia nos va a venir precisamente por esa agenda electrónica, por esa facilidad para exponerlo todo en la mejor medida, facilitar, como se suele decir, las 24 horas del día y los 365 días del año a los ciudadanos el poder acceder a toda la información que la Administración pueda poner a su disposición.

Por otro lado, también compartimos, como usted muy bien ha dicho, que hay que apoyar a las pymes, a las cooperativas y al mundo asociativo. No creemos que haya otra forma de poder salir de esta situación, o de reconstruir, como usted muy bien apuntaba, una nueva región en Murcia.

Decirle por último que a las cuatro ideas que usted nos ha apuntado, yo solamente le pediría, como ya le he dicho hace un momento, el mejor consejo que nos pueda dar.

Antes de terminar, volver a reiterarle las gracias por su participación, y por supuesto por los cinco años y toda la vida que lleva dedicado a conseguir que la transparencia sea una auténtica realidad en nuestra región.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Gracias, señor Álvarez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene al palabra la señora Guardiola.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Molina, en primer lugar darle la bienvenida desde el Grupo Parlamentario Popular y trasladar desde el Grupo Parlamentario Popular nuestro agradecimiento no solo por su comparecencia, sino por las propuestas y las aportaciones que ha realizado en el día de hoy, y especialmente por el grandísimo trabajo que ha realizado al frente del Consejo de la Transparencia como presidente. Nuestro reconocimiento, pero sobre todo nuestro respeto.

Me gustaría comenzar mi intervención citando un artículo del señor Molina, que decía: «Ser transparente es decir siempre la verdad». Han pasado algunos años desde que Esther Arizmendi entregara un premio a un niño de un colegio de Madrid por haber definido con esta frase y un dibujo lo que es la transparencia. Y yo me pregunto, ¿si es tan fácil para un niño saber lo que es la transparencia, por qué los gobernantes, los gobernantes de España no entienden lo que es ser transparente, que es decir siempre la verdad?

Usted decía: «En el fondo se requiere responder con sencillez y sinceridad a simples preguntas, ¿cómo se gastan nuestros impuestos?, ¿quién ha tomado una decisión?, ¿quién es el responsable?», es decir, todo lo que nos ha faltado durante el estado de alarma por parte del Gobierno de España, señor Molina.

Transparencia, buen gobierno, gobierno abierto, participación, ética, acceso a la información, rendición de cuentas. Esto no son simples palabras, esto es una obligación moral, ética, incluso, si quieren ustedes, estética, pero sobre todo una obligación legal, normativa y constitucional, un derecho que tienen todos los ciudadanos de este país, señor Molina.

Juntos avanzamos y seremos más fuertes. Hemos avanzado desde el Gobierno regional. Hay algunos logros que hemos podido compartir con usted, señor Molina, como la evaluación pública de la gestión del covid; el código ético de concesiones públicas, que se está trabajando; el programa IRIS, para acercar la educación de buen gobierno y transparencia entre los más jóvenes; la estrategia de co-gobernanza pública, en la que tenemos el honor de que ustedes van a participar como una entidad fundamental y básica; el programa MESTA, la metodología MESTA, que es tan importante, o ese Portal de Transparencia, en el que tratamos de realizar la información y volcar la información, para que todos los ciudadanos tengan un acceso más intuitivo, más accesible y mejor, señor Molina.

Decíamos que nosotros, desde el Gobierno regional, hemos realizado transparencia, pero el Gobierno de España ha realizado lo que nosotros llamamos “trampa apariencia”. Han intentado utilizar como salvoconducto el estado de alarma y utilizar este estado de alarma como patente de corso para la contratación pública, sin rendición de cuentas alguna.

El Portal de Transparencia del Gobierno de España ha estado suspendido, hibernado, confinando, puesto en cuarentena, secuestrado y amordazado. Han hurtado el derecho de acceso a la información que tenemos todos los españoles. Y, como usted decía, si falla esto el indicador de calidad y eficiencia democrática está más que perjudicado.

Más de veinte ONG, entre ellas Greenpeace, Fundación Hay Derecho, Reporteros Sin Fronteras o la Sociedad Española de Documentación criticaron esto y pidieron una reforma del estado de alarma, el Real Decreto, y pidieron rendición de cuentas. También organismos internacionales criticaron esta falta de transparencia, como el Financial Times, Le Monde, New York Times o The New Yorker, entre otros muchos.

Son tiempos convulsos, señor Molina, donde se ataca, se censura, se amordaza, donde la información, la libertad de expresión están más en peligro que nunca. Más de 500 periodistas también tuvieron que firmar un manifiesto por la libertad de preguntar, ante los continuos ataques al derecho de información de todos los ciudadanos, que vulnera, como usted sabe, el artículo 20 de la Constitución española.

Señor Molina, una sociedad más informada es una sociedad más justa, más libre, con mayor capacidad de análisis crítico. Un pueblo ignorante es un pueblo fácil de engañar y el Gobierno de España

ña lo sabe, y por eso ha hurtado este derecho de acceso a la información. No permitamos más esto. No está justificado ni siquiera por un estado de alarma. De hecho, el estado de alarma es donde los ciudadanos deben estar mejor informados. La información nos hace ciudadanos más libres hacia una sociedad más justa, y también, como decíamos, es un indicador, un termómetro del buen estado de salud de nuestra democracia.

Por eso me sorprende la izquierda, cuando hace este tipo de críticas con ese cinismo habitual. Yo creo que la credibilidad es ser coherente, y si defendemos la transparencia, la debemos defender siempre, no ser críticos con el Gobierno regional y autocondescendientes con la falta de transparencia del Gobierno de España. Creo que la izquierda, como siempre, ve la paja en el ojo ajeno pero no ve la viga en el suyo propio.

El Gobierno de España ha sido uno de los gobiernos más opacos de toda la historia, no solo ya el más caro de toda la historia de España y el más numeroso de toda Europa, sino el más opaco, y pasará a la historia por el más opaco de toda la historia de la democracia.

Miren ustedes, el Gobierno de España, en el Real Decreto del 14 de marzo de 2020, estableció la suspensión, como ustedes saben, de los plazos para la tramitación de los procedimientos, pero en esa disposición adicional tercera de ese Real Decreto del 14 de marzo de 2020, en su apartado cuarto, permitía que las entidades públicas pudieran continuar con la tramitación de las solicitudes presentadas con anterioridad y durante la vigencia del estado de alarma que versaran sobre hechos o acciones de la covid. Cuatro días más tarde esto se modificó y ya no se permitió el derecho de acceso a la información. No era necesaria esta suspensión, no era necesaria. Es más, era más urgente que nunca estar bien informados.

El Tribunal Constitucional, en la Sentencia de 28 de abril de 2016, recordó que la suspensión de los derechos fundamentales solo se puede producir durante la declaración de los estados de excepción y de sitio, pero no durante el estado de alarma, porque ello sería vulnerar el derecho a la información que establece el artículo 20 de nuestra Constitución española, y estamos hablando de derechos fundamentales, algo fundamental y cuasi sagrado en nuestro Estado democrático de derecho.

Además, la nota informativa que publicó la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado en base a ese real decreto, dijo que el estado de alarma declarado por el coronavirus no suspendía la obligación de publicar en el perfil del contratante, ni por extensión en el Portal de Transparencia, los contratos tramitados por el procedimiento de emergencia. Nota informativa de la Junta consultiva de Contratación Pública.

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública, a través de la Dirección General de Gobierno, no ha publicado los contratos de emergencia realizados por los distintos ministerios. Contratos millonarios, como por ejemplo el del Ministerio de Sanidad o el Ministerio de Transportes, contratos estos que a día de hoy permanecen ocultos, quebrantando con ello el artículo 8.1 a) de la Ley de 9 de diciembre de 2013, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Este es nuestro Gobierno de España, un Gobierno, como decíamos, opaco. Y no lo decimos nosotros, titulares a nivel nacional e internacional como: «El Gobierno evita explicar por qué no informa en transparencia», «La justicia obliga al Gobierno a desvelar los nombres de los altos cargos que rehúsan declarar sus bienes», «La Abogacía del Estado recurrió para mantener en secreto esas identidades», «La Oficina de Conflicto de Intereses, dependiente del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, tendrá que desvelar los nombres, así lo ha dicho la Audiencia Nacional, que ha fallado y dice que el derecho a la información pública prima sobre la protección de datos o la intimidad y que debe saberse qué altos cargos tratan de ocultar». O, por ejemplo, «Moncloa no cumple con la transparencia y las normas de buen gobierno, según el Consejo de Transparencia a nivel nacional, en el caso del viaje de Sánchez a Nueva York, que está oculto», «La suspensión del Portal de Transparencia llega al Parlamento Europeo, donde la regresión de los derechos fundamentales de los ciudadanos españoles durante el estado de alarma decretado por el Gobierno español ha hecho mella en la imagen internacional» —se encuentra ya en el Parlamento Europeo—. O la última, «Renfe, Radio Televisión Española o el caso Delcy, 122 negativas a la transparencia en el primer semestre de 2020». No conocemos los contratos millonarios que se han adjudicado, no conocemos las empresas con las que se ha contratado, no conocemos el domicilio fiscal, muchas de ellas sin domicilio fiscal o

con domicilio fiscal desconocido, o vinculado a sociedades *offshore*, los Panama *papers* (papeles de Panamá). También se ha denegado, por ejemplo, el encuentro, como decíamos, de Barajas (Delcy-Ábalos), Renfe, Radio Televisión Española, información sobre la seguridad del vicepresidente y la ministra Montero, adjudicaciones de contratos millonarios, son algunos ejemplos de la prensa nacional e internacional.

Pero es que además, señor Molina, Dyntra, una de las consultoras más importantes a nivel internacional en materia de transparencia, señalaba que el Ejecutivo de Pedro Sánchez, el Gobierno de España, ha tenido un cero por ciento de transparencia económica en la gestión de la covid-19 y un diez por ciento en transparencia en la gestión de los recursos sanitarios. En una escala que llega hasta el cien por cien, la opacidad del equipo de Pedro Sánchez y del ministro de Sanidad, Salvador Illa, no puede ser mayor, la opacidad no puede ser mayor.

Según Dyntra, según esta consultora internacional, el Gobierno ha fallado en todas estas acciones que no ha realizado: no ha cumplido ninguna de las doce condiciones, ni publicado el presupuesto total destinado a las acciones en el ámbito sanitario, ni publicado el presupuesto total destinado a las acciones para paliar el impacto económico de la covid, ni publicado la ejecución del presupuesto destinado a paliar la covid-19, ni publicado la ejecución destinado a las compras de bienes para paliar la covid, ni publicar las inversiones en mejoras de infraestructuras, ni los costes y contratación de recursos humanos, ni el listado de contratos adjudicados, ni las campañas de comunicación, ni facilitar un visor que muestre el presupuesto comunitario, ni publicar los indicadores de gasto sanitario por habitante... Podría seguir.

Esto nos pone de manifiesto no solo la opacidad, sino la falta también de coherencia de la izquierda, que cuando critica al Gobierno regional, que por supuesto todo es mejorable, nosotros somos críticos y autocríticos y siempre debemos mejorar, pero pone de manifiesto que no se están dando cuenta de la opacidad del Gobierno de España, o sí lo hacen, pero siguen defendiendo por encima de los intereses de los ciudadanos de la Región de Murcia los intereses del Gobierno de España.

Me gustaría preguntarle, señor Molina. ¿El estado de alarma justificaba la suspensión del Portal de Transparencia? ¿Cree usted positiva la estrategia del Gobierno regional en materia de IRIS, la metodología MESTA, la estrategia de cogobernanza y las actuaciones que están realizando en materia de transparencia? ¿Ha sido el Gobierno de España transparente? ¿Qué debería haber realizado el Gobierno de España para cumplir la normativa en materia de transparencia?

Muchas gracias, señor Molina.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Turno de contestación para el señor Molina, con un tiempo máximo de quince minutos.

SR. MOLINA MOLINA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA):

Bueno, con quince minutos voy a tener para muy poco. Yo creo que casi tendría que pedir unas jornadas especiales para poder debatir todo lo que aquí se ha puesto de manifiesto.

Como tengo poco tiempo, no sé si contestar un poco en conjunto a todos y no uno por uno. No sé cómo lo tenéis vosotros aquí esto.

Primero darle las gracias a todos los que me han dado las gracias. Yo creo que realmente no tenemos que darnos las gracias, porque es un tema realmente de responsabilidad. Yo acepté y realmente creo que esta Cámara, esta gran institución, en estos cinco años ha sido, podríamos decir, mi apoyo, cuando he tenido dificultades he venido aquí, lo he puesto de manifiesto, he mandado escritos a la Mesa de la Asamblea. Y no es cuestión de dar gracias, es una situación de apoyo mutuo, que es el que realmente tenemos que hacer desde las instituciones.

Claro, decir si cada uno tiene una visión desde lo que se ha hecho en la pandemia. La verdad es que nos han fallado muchas cosas en esta cuestión y tendríamos que ser todos autocríticos para poder sacar una lección positiva para que no se vuelva a repetir. Eso es lo que yo realmente creo.

Mirad, yo nada más ver el panorama cómo venía, el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia no pertenece al Organismo Internacional de Transparencia, con residencia en Londres, pero salió un manifiesto que firmó el Consejo de Estado pidiendo más transparencia. Me lo remitieron y me dijeron: mira, Pepe, lo que hemos firmado. Entonces me puse en contacto con el organismo de Londres y me adherí a ese documento. Ese documento lo hemos firmado el Consejo de Estado, el presidente del Consejo de la Transparencia de Andalucía, yo, y al final también lo firmó la representante de Transparencia de Cataluña.

O sea, los que tenemos esa responsabilidad hemos estado pidiendo que realmente se demandara una mayor información, porque estábamos en un momento de emergencia. No se entendía precisamente el que se interpretara un decreto en donde se paraban los procedimientos administrativos, pero lo que realmente se tenía que aumentar eran los procedimientos de información.

Pero es verdad, y esto lo digo desde esta posición que hemos tenido muchos consejos de transparencia, también han tenido apoyos, porque cuando se paró el Portal de la Transparencia y se empezaron a oír las voces de la reclamación el portal lo volvieron a reabrir, un poco a destiempo y con falta de información, como habéis puesto de manifiesto, pero yo creo que se ha tomado buena nota de cuál es la deficiencia.

Y yo creo que la deficiencia tendremos que verla un poco en ese sentido positivo. Tenemos una Ley de Transparencia que hay que mejorarla y estamos trabajando ya a nivel del Estado en la mejora de esa Ley de Transparencia. Porque me ha preguntado el representante de Vox un tema muy significativo: qué hacemos con las sanciones. La ley del Estado no tiene régimen sancionador adecuado, con la ley murciana podemos hacer propuestas, y ahora os contaré de una propuesta de sanción, y solamente hay dos leyes de transparencia que tienen una cierta capacidad sancionadora, que son la ley andaluza y la ley navarra, y lo están llevando a buen término, porque la sanción no es algo para darle una colleja al funcionario que no ha dado una respuesta, sino que la sanción debe de ser algo educativo, para que no se vuelva a repetir, pero es evidente que si realmente no hay un régimen sancionador adecuado esto no puede funcionar.

Mirad, yo tengo una referencia, la Ley de Transparencia de Chile, que tiene un régimen sancionador efectivo y en donde el jefe superior de la Armada, un gran cargo en Chile, ha sido sancionado con un mes sin sueldo por no dar una documentación. Eso es algo que entiende una sociedad. Para eso hay que tener un Consejo independiente y capacitado, para eso tenemos que tener instituciones con más medios.

Mirad, Chile y México ahora mismo están capacitando las leyes de transparencia y sus organismos independientes de transparencia para que las sociedades se regeneren. Incluso la referencia de México, que es una sociedad muy complicada desde ese punto de vista, si queremos hablar de transparencia, porque impera, como todos sabemos, realmente una gran corrupción encubierta. Por ejemplo, si comparamos, en cuanto a capacidad de medios humanos y de inversión, en las últimas referencias yo creo que tienen más del ciento por ciento de la capacidad inversora en medios humanos y de transparencia, pero es que también tienen ese ciento por ciento en consultas de la ciudadanía mexicana a las instituciones mexicanas para dar preguntas y dar respuestas. Si aquí nosotros, en España, estamos aproximadamente en el conjunto en 60.000 preguntas y respuestas, ellos tienen dos millones y medio.

Con lo cual, si una sociedad pregunta y una Administración responde empezamos a entendernos mejor, y si un ciudadano pregunta algo tan elemental y tan sencillo, como fue preguntar por las listas de espera aquí, en Murcia, y no querer facilitar las mismas, y tuvimos que producir, por ese incidente de obstrucción, un expediente, decir que se iniciara un expediente sancionador al que estaba en aquel momento como gerente en el Servicio Murciano de Salud. Todavía no le han abierto expediente, y ya no es el gerente, ya dicen que para qué se lo van a abrir. Pero no es que se lo tengan que abrir, es un tema educativo, es un tema de responsabilidad.

Yo creo que realmente las leyes de transparencia, si no tienen independencia de las instituciones, capacidad suficiente de las instituciones y un régimen sancionador, que no es tanto por lo sancionador sino por lo educativo, pues, miren, yo creo que entonces podremos decir que es mejor no tener consejos de transparencia, porque tenemos que ser conscientes de que esto es para transformar.

Les he dejado en la documentación un resumen de la conferencia que di en México sobre esta

materia, porque no puede haber transparencia si no hay reforma de la Función Pública. Y cuando se ha hablado aquí de que no se da información, pensad que la mayoría de la información no es tanto de los responsables, de las cabezas de las instituciones, sino de la parte funcionaria, que no quiere que la documentación salga de sus cajones. No hemos sido capaces de hacer la reforma de la Función Pública, y tenemos una Función Pública con un ADN de opacidad importantísimo.

Antes os puse de referencia a Estonia. Ellos recibieron toda la burocracia de la Unión Soviética y se plantearon inmediatamente cambiarla, innovarla y obligarles a ser transparentes. Aquí no hemos hecho eso, en la transición nos hemos equivocado. Eso realmente es algo que tenemos que resolver y que tendremos que solucionar.

Yo creo que en realidad también tendremos, porque a mí no me gustaría entrar en los aspectos comparativamente, sino mirar un poco hacia el futuro, y mirando un poco hacia el futuro tendría que ser que el efecto de la participación hay que fomentarlo, el debate, y sobre todo la rendición de cuentas. La rendición de cuentas realmente es algo obligatorio para todo político y para toda institución, para que la ciudadanía entienda en qué se está empleando el esfuerzo de su sacrificio, en cuanto a lo que es el presupuesto público.

El político que no rinda cuentas es que realmente tendría que ser censurado, y los partidos que lo alimenten tendrían que separarlo. Habría que ir barrio a barrio, ciudad a ciudad, grupo a grupo, para rendirles cuentas de lo que se está haciendo, y explicar qué significa un presupuesto, qué significa el gasto y qué significa la democracia.

Se ha hablado aquí de agendas electrónicas, pero si hay una obligación de hacer públicas las agendas de los altos cargos y no se quiere, en general. Entren a los portales de transparencia, y las agendas son simplemente las de protocolo.

Yo creo que tenemos que decir en la agenda, y yo por lo menos lo intento en la mía, a quién he recibido, incluso habría que decir para qué lo he recibido y qué es lo que hemos comentado. Y cuando alguien quiera decir, no, es que eso es secreto; pues, mire, no venga, esto es un despacho público y la ciudadanía tiene la obligación de saber lo que se está hablando en los despachos públicos.

Pero es que estamos hablando de transparencia y tenemos una Ley de Procedimiento Administrativo, tomen nota buena, artículo 70, apartado cuatro, en donde se define lo que es el expediente. Porque al fin y al cabo lo que pide el ciudadano es el expediente. Pues el expediente está magníficamente definido en el apartado primero, pero en el apartado cuarto dice lo que no constituye parte del expediente, y en el apartado cuarto dice que no constituyen parte del expediente los informes complementarios, las anotaciones, los correos electrónicos y demás. Hemos firmado más de 50 profesores de la Universidad y responsables de la transparencia de toda España, para decir que el apartado cuatro de ese artículo 70 es inconstitucional, porque defendemos que parte del expediente es incluso un post-it, porque a veces en un post-it se dice más que en todo un informe, porque muchas veces se dice en un post-it “esto hágase, porque tengo urgencia para que salga”. Si los post-it, los correos electrónicos, las informaciones y todo fuera parte del componente, cuando un juez pida ese expediente sabría muy bien y no tendría que llamar a muchos testigos, que luego le van a negar la mayor para salvar al cargo público correspondiente.

Y es que tenemos que coger la transparencia desde las raíces de abajo y tendremos que cambiar muchas leyes, y esto lo estamos diciendo personas que realmente estamos con independencia, para mejorar que esta sociedad tenga una consistencia de futuro, porque lo que queremos es que se funcione a mejor.

Nosotros, ante una pregunta de decir si se ha llegado por parte del Consejo o de la Comunidad a ser transparentes. Pues yo diría, mire, es que ser transparente es un aspecto de desarrollo al cual no se llega nunca, porque hay que ser siempre más transparente. Esto es como la virtud y la ética, hay que ser siempre más ético. No puede uno decir: ya tengo cumplidos los objetivos -por ejemplo, yo lo dije públicamente- del gobierno abierto. No, se ha cumplido con la parte que uno se ha comprometido, pero queda mucho de gobierno abierto. Y esto no es un aspecto negativo, de crítica de que no se ha podido hacer, sino que lo que tenemos que pensar es que todos habéis dicho lo que realmente, desde vuestras visiones, esta sociedad tiene. Pues cuando os he dicho en la intervención que aproximémosnos, yo creo que cada uno tiene un puzzle encima de su mesa de trabajo, pero para reconstruir esta re-

gión necesitamos las piezas de los puzzles de cada uno y hacer un puzzle entre todos, pero tendremos que tener la generosidad de que parte de las piezas del puzzle tendremos que separar las que no encajan, las de unos con otros. Porque yo creo en la revolución, pero en la revolución del poco a poco: cada día un paso más y nunca un paso atrás. Eso es lo que tenemos que hacer. Por eso, cuando me habéis preguntado por ciertos decretos-leyes urgentes y demás, creo que son pasos atrás, porque volvemos justamente la mirada a una situación que creíamos que teníamos superada.

Tendremos que abrir esos debates públicos que os estoy diciendo y esta institución tendrá que ser abierta, y ya incluso hay una propuesta en el Congreso de la nación para ser un parlamento abierto. A mí me gustaría que esta Asamblea fuera el soporte de ese gran debate, de esa alianza de construcción, que entrara aquí la ciudadanía, que se debatiera, que se tomara como ejemplo el que os he puesto de París, en donde van a abrir los espacios públicos para que debata la ciudadanía en qué ciudad quieren vivir y en qué ciudad quieren compartir. Porque hay que modificar muchas cosas, pero nunca imponer la modificación.

Cuando se dice que la ciudadanía se inhibe, claro, si no le hablamos con emoción, si no le dejamos sentir, si no le dejamos el sabor que tiene la nueva política, tendremos un poco que ver ese aspecto, para que la ciudadanía sepa que estamos haciendo cosas diferentes porque queremos ir a un mundo nuevo, porque cuando hablamos de los objetivos de 2030, a los cuales realmente les estoy dedicando muchísimo tiempo, es un compromiso de esta década generacional, y esos 17 objetivos de desarrollo sostenible, que todos estamos defendiendo y los llevamos aquí para realmente visibilizarlos bien, es un compromiso de transformación de esta sociedad muy fuerte, pero no ideológicamente, sino desde el punto de vista de lo que es incluso lo que nos implica la convivencia.

Queremos vivir a mejor y luego respetarnos mucho y comprometernos. Es lo que os he dicho que no cuesta dinero, la empatía y la resiliencia. Eso no nos lo van a mandar desde Europa, desde Europa nos pueden mandar dinero, financiación, apoyo, pero la empatía y la resiliencia es lo que realmente creo que hace muchísima falta para esa reconstrucción que nosotros precisamos.

No lo sé, a lo mejor tendría que haber respondido más individualmente a cada uno, pero creo que es mejor que nos acostumbremos a un debate conjunto, a un debate de propuestas, porque respeto los cruces que se han producido, pero creo que tenemos que ver que todos cometemos errores, y cuando cometemos errores lo mejor es señalarlos bien para no volverlos a repetir, y este que ahora se ha cometido de falta de información lo hemos señalado muy bien desde los consejos de transparencia, lo hemos escrito, lo hemos puesto de relieve y es uno de los elementos que tenemos que remarcar en la nueva ley del Estado, en la cual estamos trabajando, y a mí me queda muy poco para poder estar ahí, pero soy el decano de todos los consejos de transparencia y coordino esa propuesta de ley que se está trabajando a nivel nacional. Eso también marca mucho desde un punto de vista de la visión, porque queremos una ley de transparencia exclusiva, y luego, que las leyes de buen gobierno y las leyes contra el fraude sean otras leyes diferentes, porque la transparencia tiene mucho que ver con unos aspectos muy reglados del derecho administrativo y tenemos que hilar muy fino para que luego no nos tumben las cosas en los tribunales.

Y yo creo que realmente pleitear no es nada bueno, pero cuando realmente alguien considera que tiene que pleitear, en fin, el contencioso está ahí. A nosotros ya nos ha llevado la Consejería de Sanidad a la Sala de lo Contencioso, porque no quiere entregar una información que el Consejo por unanimidad aprobó que se diera. Bueno, pues ya veremos a quién le dan la razón. El Consejo del Estado tiene ahora mismo 74 pleitos contra diferentes administraciones públicas, porque tampoco quiere dar información.

Yo creo que desde el punto de vista de la apertura tenemos que hacer muchísimo desde el punto de vista educativo. También nos han llegado, y no es competencia... es estatal, información, por ejemplo, de cómo se administra o cómo acuerdan ciertas comunidades de regantes el agua, y lo han pedido los propios comuneros, y hemos tenido que remitir eso para que lo resuelva el Consejo de Estado.

Todo el mundo quiere saber, porque sabiendo, en vez de criticar y aceptar bulos, podremos saber exactamente las cosas que tenemos.

Al Servicio Murciano de Salud, por ejemplo, el Tribunal de Cuentas le ha dicho ya once veces consecutivas que los presupuestos suyos no tienen indicadores y que están hechos sobre una contabi-

lidad al estilo privado y no respondiendo a la contabilidad pública, y no le hacen caso al Tribunal de Cuentas. Con lo cual, quiere decirse que tenemos todos que empezar a reconvertirnos, porque ya no es problema de transparencia, es problema de coordinación, es problema de responsabilización de lo que estamos administrando.

Un Servicio Murciano de Salud en donde permanentemente se hace un presupuesto que no responde a la realidad y termina con un déficit permanente, financiando por otros procedimientos, de más de 400 millones muchos años, y eso realmente es algo que no es posible dentro de nuestro ordenamiento contable público, y ya le ha dicho el Tribunal de Cuentas que o resuelve eso de entrada o tendría casi que disolverse, porque realmente está en un estado de insolvencia. Yo creo que nos tendremos que replantear muchas cosas. Y no es criticable desde un punto de vista de una crítica para tirárnoslo a la cabeza, es que tenemos que asumir claramente que tenemos una Administración muy imperfecta. La Comunidad Autónoma de Murcia tiene 50.000 funcionarios actualmente. Desde que se constituyó hasta ahora habrán pasado, a lo mejor, entre jubilados y tal, 100 o 150.000. ¿Saben cuántos expedientes sancionadores se han abierto en la Comunidad de Murcia? Uno. Entonces, cuando en cuarenta y pico años de democracia se ha abierto un expediente sancionador, es porque eso no funciona. No porque yo quiera perseguir a nadie, sino porque es muy difícil.

Les pongo también un ejemplo. Yo estuve colaborando con la Escuela de la Función Pública, y cada vez que entraba un funcionario me llamaban para que le diera lo que es la transparencia y lo que tenían que incorporar. Hasta que cambiaron las cosas, el Consejo entró en una convulsión muy fuerte con el nuevo equipo y ya no he vuelto a pisar la Función Pública, lamentablemente no he vuelto a la Escuela de la Función Pública.

Antes me habían preguntado por los medios de comunicación. Pues estuve en la 7 cuando llegué a un acuerdo para desarrollar y colaborar con el consejero de Economía y Hacienda los presupuestos participativos de la Comunidad, que fueron un ejemplo, porque es la única región que los ha desarrollado, hicimos una experiencia piloto, y después no me han vuelto a llamar para desarrollarlos, por las discrepancias que mantuvimos.

Solamente he pisado una vez la 7 en cinco años. No lo sé si lo ha prohibido alguien o es que no es interesante lo que yo tenía. Me cuesta mucho aparecer en los medios, pero me cuesta mucho aquí, incluso he tenido que cambiar de medio para publicar mis cosas. Sin embargo, lo que publico se está difundiendo mucho en Cataluña, tengo una cantidad de lectores en Cataluña y en Madrid enorme.

Bueno, yo creo que esto es algo por lo que se mira a Murcia, por lo que estamos haciendo y lo que estamos desarrollando en Murcia. Si invitan al Consejo de la Transparencia para que hable es porque estamos hablando claro y estamos diciendo las cosas realmente con la realidad, pero enfocándolas siempre con esa posibilidad.

Me han advertido que ya me he pasado muchísimo. Pido disculpas por no haber hecho una respuesta individualizada, pero creo que era mejor esta respuesta, más envolvente, para que tomemos ese elemento de compromiso. Yo sé que esto es un rompecabezas, pero tenemos la responsabilidad de resolver el rompecabezas.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Molina, por sus aportaciones. Esta es su casa.

Termina la comparecencia, por ahora y en unos minutos comienza la siguiente.